

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE “BECAS SANTANDER | EXCELENCIA 360º 2025”**

El 16 de junio de 2025, la Comisión de valoración de la Universidad Alfonso X el Sabio ha evaluado las solicitudes recibidas emitiendo un informe de adjudicación. En vista del informe, esta Comisión

**RESUELVE**

1. Adjudicar la ayuda correspondiente a la “Beca Santander Excelencia 360º Convocatoria 2025” al candidato que se relaciona a continuación:

ADJUDICATARIO
Sofía Monteagudo Pardo

2. La financiación de las ayudas se realizará con cargo a los fondos asignados en el Convenio suscrito entre el Banco Santander y la Universidad Alfonso X el Sabio.

Villanueva de la Cañada, 16 de junio de 2025